



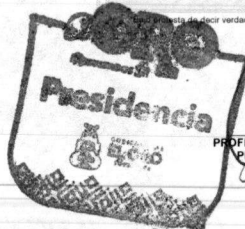
Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)	Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto (ISERTP)											
	Egreso Pagado del mes (4) (Cifras en Pesos)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sueldos y Salarios	3,352,905.17	3,358,151.31	3,500,811.64	3,388,598.05	3,380,319.82	3,363,370.70	3,417,343.97	3,365,583.11	3,374,434.09	3,402,480.06	3,423,163.99	3,402,670.90
Tiempo Extraordinario de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Premios, Bonos, Estímulos, Incentivos y Ayudas	-	218.65	-	378.66	206,660.00	200.00	10,900.00	110,040.00	39,221.13	36,960.00	20,989.17	197,059.11
Compensaciones	116,667.98	168,114.08	177,118.67	93,547.82	172,139.28	86,424.01	85,754.30	108,574.29	78,006.41	94,598.04	96,089.78	85,970.47
Gratificación y Aguinaldos	927,035.00	939,535.00	3,243,022.25	1,054,100.19	1,064,384.37	997,385.31	2,642,967.03	967,496.12	1,027,932.44	969,635.11	976,124.22	6,114,344.86
Partición Patronal de Fondo de Ahorros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de Antigüedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes y Servicios, Incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizados a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídico Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comida Proporcionados a los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dispensa en Efectivo, en Especie o Vales	378.66	378.66	26,109.33	-	378.66	25,938.66	378.66	312.85	35,086.10	10,309.06	25,087.04	247.04
En Efectivo o en Especie Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos que se Asimilan a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cualquier otro de Naturaleza Análoga a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	3,000.00	-	-	-	-
Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales	-	143,231.34	-	127,770.41	41,666.67	76,476.58	50,642.96	100,772.61	82,436.34	176,195.07	85,410.29	66,619.51
Pensiones, Jubilaciones y Gastos Funerarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contraprestaciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se debe pagar y en su caso retener el Impuesto al Valor Agregado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales(5)</b>	<b>4,396,906.91</b>	<b>4,609,629.04</b>	<b>6,947,061.89</b>	<b>4,664,396.13</b>	<b>4,865,648.78</b>	<b>4,648,795.26</b>	<b>6,207,998.92</b>	<b>4,666,778.99</b>	<b>4,637,116.51</b>	<b>4,890,177.34</b>	<b>4,626,864.49</b>	<b>9,966,911.89</b>
<b>Total Egreso Pagado(6)</b>												<b>64,718,263.04</b>

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)

Egreso Pagado (8)

1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	40,729,832.81
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,282,418.14
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,706,002.09
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
<b>Total (9)</b>	<b>64,718,263.04</b>

La información de verdad decimos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



PROFRA. RUTH CALAZAR GARCIA  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. VERONICA NUÑEZ GARCIA  
TESORERA MUNICIPAL